

Proceso de Elección del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES para el período 2019-2023

Programa de Trabajo del Mtro. Jaime Valls Esponda



Presentación

El que suscribe, Jaime Valls Esponda, cumpliendo cabalmente con los requisitos para ocupar el cargo de Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior para el período 2019-2023, y en atención a la apertura del proceso de elección a esa distinción, aprobado por el Consejo Nacional de la ANUIES en la Sesión Ordinaria 4.2018 de 2018, de manera respetuosa pongo a consideración de las instituciones asociadas el presente programa de trabajo.



Motivaciones

- O Primera, mi convicción que el trabajo colaborativo en el seno de la Asociación potencia nuestra capacidad para resolver los problemas que enfrenta la educación superior en un entorno de constante transformación y creciente restricciones financieras.
- Segunda, la responsabilidad que tenemos como Asociación de impulsar la adopción de nuevas políticas públicas y programas para la mejora de la educación superior que a su vez se traduzcan en mejores condiciones para que las instituciones asociadas puedan realizar sus funciones sustantivas asegurando una oferta educativa pertinente, inclusiva y de calidad.



Fundamentos

- El Plan de Desarrollo Institucional de la ANUIES con una visión de largo plazo al 2030 ha permitido fundamentar los Programas Anuales de Trabajo aprobados por el Consejo Nacional que han permitido programar, ejecutar y evaluar las actividades de la Asociación.
- El documento "Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México," elaborado colegiadamente, consensuado con las instituciones de educación superior asociadas y aprobado por el Consejo Nacional y la Asamblea General de la ANUIES, que fue presentado en su oportunidad a los candidatos a la Presidencia de la República con el propósito que, una vez en el cargo, el titular del Ejecutivo Federal incorpore estas propuestas en su plataforma de gobierno.
- Ambos documentos orientan el quehacer institucional en el largo plazo, así como establecer la organización interna que debe asumirlo.



La ANUIES en la coyuntura actual

- o La ANUIES es un interlocutor confiable, capaz de contribuir a las soluciones de los grandes problemas de la nación, como lo demuestran los resultados de las actividades y programas en que ha intervenido.
- En su visita a la sede de la Asociación el 15 de agosto pasado, el Presidente Electo, Lic. Andrés Manuel López Obrador, recibió con gran interés las propuestas del documento "Visión y Acción 2030" mismas que de manera intensiva debemos seguir promoviendo a fin que sean integradas como ejes conductores de la educación superior en el Programa Sectorial de Educación 2019-2024.
- En la coyuntura actual, en la que la renovación de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES coincide con el arranque de una nueva administración federal, estamos frente a una gran oportunidad para apoyar decididamente al Estado mexicano en el diseño e implantación de las políticas públicas que consoliden a la educación superior como palanca del desarrollo y la prosperidad del país.



Programa de Trabajo 2019-2023



I. La ANUIES como palanca del desarrollo institucional

Retos en el mediano y corto plazos

- Generar mayores capacidades de atención a las necesidades de las instituciones de educación superior.
- Fortalecer aún más su capacidad para formular y concretar programas y proyectos estratégicos.
- Ampliar la membresía para fortalecer la representatividad de la ANUIES.



Procesos de mejora de la gestión

Atender a las instituciones asociadas para fomentar su desarrollo:

- Brindándoles servicios y apoyo académico que respondan de manera efectiva a sus necesidades y expectativas.
- Articulando los intereses de las asociadas a través del fortalecimiento del trabajo de acompañamiento a los Consejos Regionales y Redes de Colaboración.
- Sirviendo de puente entre las instituciones de educación superior, los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil para contribuir en la atención de los problemas nacionales.
- Impulsando una agenda muy intensa de internacionalización para promover la inclusión de una dimensión global e intercultural, en los fines, funciones y estructuras de las instituciones de educación superior.



Procesos de mejora de la gestión

Atender a las instituciones asociadas para fomentar su desarrollo:

- Identificando e incentivando oportunidades de vinculación de las instituciones asociadas con diversos sectores y con organismos en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- Enriqueciendo las agendas y programas de trabajo de los Consejos Regionales, buscando un mayor dinamismo en sus funciones y resultados de alto impacto.
- o Estableciendo una estrategia de difusión permanente para el reconocimiento de los avances y logros de las instituciones asociadas.



Procesos de mejora de la gestión

- Identificando alternativas, como la figura de admisión condicionada o tipos de membresía, para la incorporación de nuevas asociadas.
- Ofreciendo cursos de alto nivel para fortalecer la gestión institucional.
- Diseñando y poniendo en marcha acciones de capacitación para impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico.
- Emprendiendo estrategias para diversificar sus ingresos y acceder a fuentes alternas de financiamiento.
- o Aprovechando de manera intensiva las instalaciones del Centro de Innovación y Desarrollo.
- Fortaleciendo la librería del Fondo de Cultura Económica "Eraclio Zepeda."



Impulsar la transformación de la educación superior

A partir de la necesidad de materializar las aspiraciones plasmadas en el documento Visión y Acción 2030, impulsar decididamente la interlocución con las autoridades del gobierno federal para diseñar y poner en marcha políticas y estrategias que permitan alcanzar logros significativos en los cinco ejes de transformación del mismo:

- 1. Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior.
- 2. Ampliación de la cobertura con calidad y equidad.
- 3. Mejora continua de la calidad de la educación superior.
- 4. Ejercicio pleno de la responsabilidad social.
- 5. Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior.



Mejor gobernanza

- Promover el establecimiento, en el mediano plazo, de un marco normativo renovado que responda a las necesidades actuales del sistema.
- Presentar a los actores políticos de los distintos órdenes de gobierno y de la sociedad una propuesta de Ley General de Educación Superior, que regule la operación y oriente el desarrollo del Sistema Nacional de Educación Superior.
- Abogar por la instalación y operación de distintos órganos colegiados, tanto a nivel nacional como estatal que operen como organismos efectivos en la planeación, la participación, la coordinación, la articulación del Sistema Nacional y la regulación de los sistemas estatales de educación superior.



Ampliación de la cobertura con calidad y equidad

- Trabajar de manera coordinada con la administración federal entrante en democratizar el acceso a una educación superior de calidad, con independencia de la ubicación territorial y la condición socioeconómica de los estudiantes, con pleno respeto a las trayectorias de crecimiento y con el debido sustento de los recursos humanos, materiales y financieros requeridos.
- Ampliar significativamente la oferta educativa y la matrícula de técnico superior universitario, de licenciatura y del posgrado, tanto en las modalidades escolarizada y no escolarizada, atendiendo el cierre de brechas entre regiones y entidades federativas.
- Lograr una mayor eficiencia en la utilización de los recursos y la oferta educativa disponibles.
- Diseñar y poner en marcha estrategias para atender el grave problema de la deserción que se presenta en el tipo superior.



Mejora continua de la calidad

- Coadyuvar con las autoridades educativas a emprender una revisión crítica de los mecanismos y parámetros de evaluación existentes.
- Promover que en un marco de pluralidad con todos los actores involucrados, se diseñe y ponga en operación un Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior-
- Partir de un nuevo concepto de calidad, que deberá ser:
 - o Integral.
 - Privilegiar los resultados alcanzados en el proceso educativo.
 - Orientar el diseño de un modelo de evaluación y acreditación útil para mejorar las competencias profesionales e incrementar el capital humano, social y cultural que el país requiere.



Ejercicio pleno de la responsabilidad social

- Promover un mayor apoyo gubernamental para que las instituciones de educación superior puedan adaptarse a los cambios en el entorno y fortalecer la atención a los requerimientos de la sociedad a través del ejercicio pleno de las funciones sustantivas que realizan.
- o impulsar políticas de promoción y apoyo a las instituciones de educación superior para producir resultados socialmente significativos mediante la mejora continua de la gestión institucional.
- Fortalecer el compromiso de las instituciones de educación superior públicas de hacer un uso eficiente, austero, racional y transparente de los recursos que la sociedad les confiere y de la rendición de cuentas ante los órganos de fiscalización.



Certeza jurídica y presupuestal

- Abogar por la concertación de un nuevo modelo para el financiamiento público de la educación superior con la participación corresponsable tanto del gobierno federal como de los gobiernos estatales, con proyección plurianual bajo los principios de suficiencia, equidad, transparencia y reconocimiento al desempeño institucional
- Un modelo de asignación de recursos que responda de manera adecuada a las necesidades de las instituciones públicas de educación superior, permitiéndoles ofrecer una educación de mejor calidad y cumplir con sus funciones sustantivas.
- Impulsar propuestas y concientizando a los Poderes Ejecutivo y Legislativo tanto a nivel federal como estatal sobre la urgencia de emprender un programa de apoyo financiero que atienda de manera definitiva los problemas estructurales de las instituciones públicas de educación superior, así como cumplir el compromiso de asegurar el retiro digno con una pensión suficiente a sus trabajadores.



Educación 4.0

- Actualizar las políticas y estrategias nacionales para facilitar la renovación del sistema de educación superior para asegurar que este pueda formar profesionales altamente calificados y versátiles.
- Dotar a los estudiantes de nuevas aptitudes y habilidades.
- Impulsar a la educación dual con el propósito de aprovechar espacios de aprendizaje y el desarrollo de competencias profesionales.
- Involucrar a actores clave de los sectores productivo y social en el diseño curricular y la formalización de esquemas de prácticas profesionales
- Dar seguimiento puntual a los egresados de la educación superior para identificar oportunidades de mejora en su formación y ofrecer actualización continua.
- Desarrollar programas de educación, formación y certificación continua para lograr que los egresados de educación superior, cuenten con alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida, se actualicen y desarrollen competencias y habilidades acordes a la transformación social y tecnológica.
- Enfocar la Conferencia Internacional ANUIES 2019 hacia la incorporación de enfoques innovadores al proceso de formación académica.



Conclusiones

- Convertir a la ANUIES en una organización más abierta y flexible para generar nuevas capacidades de respuesta y adaptación a las necesidades y expectativas de las instituciones de educación superior asociadas.
- Lograr las condiciones para una interlocución efectiva y un trabajo coordinado con las autoridades federales y estatales para hacer realidad las aspiraciones y propuestas planteadas en el documento "Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México."



Conclusiones

Trabajar con lealtad y responsabilidad, poniendo al servicio de la Asociación mi experiencia, voluntad y capacidad de gestión ante las instituciones del Estado mexicano y actores estratégicos que corresponda, para hacer realidad este programa de trabajo.